

Semanario de Palamós.

Periódico ilustrado.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

España, trimestre . . . 1'50 pesetas
Extranjero 2'50 »
Anuncios y comunicados á precios
convencionales.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

ADMINISTRACIÓN y REDACCIÓN
Calle de la Marina, n.º 13.

AÑO V. ||

PALAMÓS 22 DE SETIEMBRE DE 1887.

|| NÚM. 208.

LA LEY DE LOS SALARIOS

Memoria premiada con Mención honorífica en el certamen científico literario de Vendrell del presente año.

(Continuación.)

En la venta del producto debe obtenerse siempre una remuneración del empleo del capital y del trabajo, pues si así no sucediera, tampoco habría industriales. La remuneración obtenida por el capital, se denomina beneficio ó rendimiento; la remuneración del trabajo se llama salario. Ambas recompensas se obtienen al vender el producto de la industria en qué se han invertido; pero como el obrero no tiene en general medios adquiridos con antelación para poder esperar la venta del producto, de aquí la necesidad de percibir su remuneración bajo la forma de sueldo en períodos determinados.

Si todas las industrias requieren el mismo grado de destreza y habilidad de conocimientos previos, si todas fuesen igualmente agradables y salubres y si el trabajo fuese penoso en igual proporción en todos ellos, es evidente que los salarios no diferirían en nada, cualquiera que fuese la industria á que se destinaran.

Pero este equilibrio no se verifica en reali-

dad, y los salarios presentan aparentemente diferencias notables en cada industria. Y decimos aparentemente, porque si se considera que el salario es tan sólo la recompensa hecha al desarrollar el trabajo, es natural que cuanto mayor sea el sacrificio, mayor sea también aquella recompensa. Mirados bajo este punto de vista, todos los salarios tienen un nivel común.

El salario, según dice Mac Culloch, es el precio estipulado para la aplicación de las facultades físicas, de la habilidad y del talento del trabajador. Según Smith, las circunstancias que hacen variar aparentemente el nivel de los salarios, se reducen á 5.

- 1.^a Lo agradable ó desagradable del trabajo.
- 2.^a La dificultad ó facilidad de aprenderle, y los pocos y muchos gastos del aprendizaje.
- 3.^a La continuación é interrupción del trabajo.
- 4.^a La mayor ó menor confianza en los trabajadores.
- 5.^a La probabilidad ó no probabilidad de progresar en la profesión á que se dedican los aprendices.

No nos ocuparemos del modo con que cada una de estas circunstancias influye en la tasa

de los salarios, por no pertenecer al límite marcado por nuestro tema; y si nos hemos detenido en enumerarlos, ha sido con el fin de dejar bien sentado el carácter esencial del salario del obrero.

Entremos en el estudio de la variación de los salarios en una misma industria.

La remuneración, el precio del trabajo en un país, ¿de qué dependerá? ¿Cuáles son las causas de la variabilidad de los salarios?

Está demostrado que la tasa de los salarios no depende de la riqueza del país, ni de la fertilidad del suelo, ni siquiera de la extensión ó desarrollo de las operaciones industriales ó mercantiles.

La riqueza de un país no es un factor que indique la buena remuneración del trabajo, pues la mayor parte de esta riqueza, y hasta toda ella, si bien puede destinarse á satisfacer todas las necesidades y procurar goces á sus poseedores, puede no ser destinada á la producción industrial y por lo tanto no aplicada al pago de trabajos desarrollados por el hombre.

Tampoco influye la fertilidad del suelo, pues puede suceder que un país cuyo suelo sea eminentemente fértil, permanezca inculto é improductivo, por desidia, poca habilidad ó la no necesidad de sus habitantes.

Ni siquiera la indica la extensión de las operaciones industriales y mercantiles, porque puede bien ser que estas operaciones se verifiquen, por multitud de causas, con éxito desgraciado ó poco beneficioso para obreros é industriales.

La tasa de los salarios depende única y exclusivamente de la relación existente entre el capital destinado á la remuneración del trabajo y el número de individuos que han de repartirse este capital.

Si la población obrera permanece estacionaria y el capital aumenta, la remuneración del trabajo también aumenta. Si, al contrario, el número de obreros crece con más rapidez que

el capital, el salario no puede menos que descender.

«El bienestar, las satisfacciones de la clase obrera, dice Culloch, dependen directamente de la relación que guarda el crecimiento de su población con el del capital que sirve para ocuparlos y nutrirles. No existe otro medio para que los salarios aumenten sinó el de acelerar el crecimiento del capital en relación á la población, ó de retardar el crecimiento de la población obrera con relación al del capital.»

La opinión de Mill es en un todo igual á la de Culloch. «Los salarios, dice, dependen de la relación entre la oferta y la demanda, ó como se dice frecuentemente, de la proporción que existe entre la población y el capital. Entiendo por población, solamente la que está formada por la clase laboriosa; y por capital, el capital circulante que está consagrado al pago de la mano de obra».

Y añade más adelante: «No es la cantidad de la acumulación ni de la producción, que importa á la clase obrera; no es ni siquiera la totalidad de los fondos destinados á ser distribuidos entre los trabajadores; es, más bien, la relación de estos fondos con el número de obreros que se los han de repartir.—La suerte de la clase obrera no puede mejorar si no se altera la proporción con ventaja para los obreros; y todo plan concebido á su favor, que no descanse sobre esta base, es sólo una pura ilusión, bajo el punto de vista de su permanencia.»

Nadie ha expresado tan gráfica y lacónicamente la causa de la variación de los salarios como Cobden diciendo: «El salario baja cuando dos obreros solicitan trabajo de un industrial, y sube cuando dos industriales pretenden á un obrero». En el primer caso, hay un exceso de población obrera sobre el capital destinado á su sostenimiento, en el segundo, al contrario, este capital es excesivo comparado con el número de obreros disponibles.

En consecuencia, deducimos que la tasa de

los salarios está determinada lógicamente por la ley de la oferta y la demanda, ley que relaciona el valor del trabajo con el estado general de las transacciones; estando la oferta y la demanda regidas por las necesidades del consumo ¿es posible alguna otra fórmula para la determinación de la tasa de los salarios?

Si nos queremos apartar de la ley de la oferta y la demanda, sólo encontramos una manera de determinar el valor del trabajo: la fijación del salario por medio de tarifas.

Mirando superficialmente esta cuestión, parece indudable que por medio de tarifas reglamentarias de los precios correspondientes á los distintos trabajos que constituyen las diversas industrias, se evitarían desde luego los conflictos entre capitalistas y obreros, matando así radicalmente las huelgas siempre perjudiciales á unos y otros, y asegurando al trabajador un salario constante para atender á su subsistencia y á las necesidades de la familia que sostiene.

Admitamos como factible el trabajo material que significa la formación de tarifas invariables, pues para efectuarlo se tropezaría con dificultades de gran monta, si se consideran los infinitos procedimientos más ó menos laboriosos que aun dentro de una misma industria se aplican, y las mil modificaciones sufridas por estos procedimientos diariamente.

Prescindamos de este trabajo y supongamos que de común acuerdo, capitalistas y operarios determinan el precio constante que ha de recompensar una cantidad de trabajo dado; ya tenemos formadas las tarifas con las que se determinarán en adelante los precios del trabajo en la industria.

¿Producirá el establecimiento de esta ley los resultados que se prometían sus planteadores?—De ningún modo.—Si disminuye, por cualquier causa, de un modo notable el consumo de los productos de cierta industria, el capitalista se verá obligado á disminuir la pro-

ducción por un paro parcial ó total, porque es evidente que preferirá llegar á este extremo á seguir pagando un salario que inevitablemente le arruinaría. El capitalista había firmado un contrato con sus operarios para asegurar el precio del trabajo á un nivel determinado, pero en manera alguna se había comprometido á proporcionarles ocupación indefinidamente, aun en circunstancias anormales. ¿Qué partido tomarán entonces los obreros? La experiencia lo ha demostrado en mil casos distintos; puestos en estas circunstancias, los trabajadores ofrecen al capitalista una reducción en el precio de la mano de obra, pues lógico es que prefieran ganar menos y vivir con más economía á verse relegados á la indigencia ó á la mendicidad.

Vayamos al caso contrario; suponiendo un exceso de consumo, lo cual hace que la demanda de productos sea extraordinaria en cierta industria.—El trabajo de los obreros será en este caso apreciadísimo, tendrá mayor valor que de ordinario, los obreros impondrán condiciones al capitalista, que las aceptará si están dentro del límite de sus beneficios. La práctica lo ha sancionado multitud de veces.

Tenemos, pues, en uno y otro caso, la destrucción de las tarifas, para volver á la sempiterna ley de la oferta y la demanda.

Consideremos aún el caso que, imperando la ley de las tarifas, dictadas en tales ó cuales circunstancias especiales, viene una carestía, á consecuencia de malas cosechas ú otras causas más permanentes; el precio de las materias alimenticias más indispensables para el sostenimiento del organismo humano, aumentará inevitablemente; el obrero, no pudiendo cobrar más que lo marcado en la tarifa, dictada en tiempo normal, no podrá acudir á la satisfacción de sus necesidades, cayendo otra vez en la indigencia ó en la miseria.

CARLOS BONET,

Ingeniero Industrial.

(Continuará.)

EPÍGRAMAS.



Dijo á un coronel anciano
cierto orador patriotero:
Usted sirve por dinero;
yo por el honor me afano.
Contestóle aquel: es llano
y nada de extraño ofrece;
pues nuestro afán obedece
á una ley muy natural,
que es el buscar cada cual
aquello de que carece.

Insultaron á María
delante de su marido,
quien medroso y aturdido
no dijo esta boca es mía;
y ella con mucha ironía
dijo: á ser yo hombre, conmigo
no hicieran tal, ó el castigo
habría sido horroroso,
y le contestó su esposo:
María, lo mismo digo.

Dime ¡Papá! ¿no es verdad
que el himno de Riego inflama
y parece que nos llama
á combatir sin piedad?
—Sí, hijo mío, en realidad
es un himno muy guerrero;
y por los hechos infiero
que en pánico se traduce,
pues tal efecto produce
que hasta se esconde el dinero.

Quiere el buen Ramón ser fino,
y como un infeliz es
cuando cree ser cortés,
enaja algún desatino.
Anteayer tarde al casino
á un lindo niño llevó;
y preguntándole yo,
haciendo al nene un cariño:
¿es hijo suyo este niño?
—Y de usted, me contestó.

Cuando todo lo aplaudía,
palmoteando con furor,

lo recuerdo con horror,
de miseria me moría.
Mas desde que cierto día
me dijo mi buena Blasa:
no aplaudas; silba sin tasa;
y su consejo aceptando
hasta entro en casa silbando,
el bienestar reina en casa.

Hablando de su mujer,
me decía D. Zenón:
tiene el mejor corazón
que en el mundo puede haber.
Muy amable debe ser,
contesté por cumplimiento;
y él me replicó al momento:
¿que si es amable? ¡friolera!
le pide un favor cualquiera
y ella lo otorga al momento.

Estaba haciendo el padrón
un joven muy presumido,
y escribió, como es debido,
nombre, edad y profesión;
siguiendo la relación,
vió, Estado, y dijo arrogante:
¡Que gobierno más cargante!
¿Hasta eso quiere saber?
Pues quien soy yo le haré ver,
y puso: Estado brillante.

M. Ll. y A.

GACETILLA.

Asegura *El Eco Bañolense* y nos complacemos en reproducirlo, que á fines de esta semana ó á principios de la próxima estará ya terminada la instalación de la vía telegráfica entre Bañolas y Gerona.

Animada en extremo estuvo la plaza del vecino pueblo de S. Juan de Palamós la tarde del próximo pasado domingo, con motivo de celebrar la citada población su fiesta mayor. Grande era la concurrencia que había en dicha plaza y calles contiguas, en términos que á duras penas podían los amantes del baile, entregarse al placer de bailar la tradicional sardana. Y lo propio habría sucedido el lunes á no aguar la

fiesta la menuda lluvia que empezó á caer al momento de empezar el baile. Sin embargo aprovechando el intervalo en que dejó de llover, la orquesta de Torroella que dirige el renombrado Barrató pudo tocar dos sardanas.

Notables fueron éstas, como las que oímos el día anterior, y bien merece que se haga mención especial de las cuatro en las que lucieron respectivamente su gusto y habilidad los músicos que tocan el *fluviol*, el *tiple*, el *fiscorno* y el *cornetín*.

El día primero del próximo octubre abrirá de nuevo sus puertas el teatro Cervantes, con una compañía dramática de la que forman parte la mayoría de los artistas que trabajaron en el mismo durante la temporada de *cüaresma*. Según noticias que tenemos la empresa se propone dar á conocer un escogido repertorio de producciones catalanas y castellanas.

«El Constitucional» y «La Nueva Lucha» de Girona, han hecho elogios de la preciosa joya artística que S. M. la Reina Regente, en nombre propio y de S. M. el Rey ha regalado á la Asociación literaria de dicha ciudad como premio para el certámen que ha de celebrarse en la misma.

El día 14 del corriente fué lanzado al agua en el arsenal de Cartagena el crucero de primera clase *Reina Mercedes*, construido en aquel arsenal.

El nuevo buque tiene 84'80 metros de eslora, 13'20 de manga y cinco de calado medio.

El desplazamiento se eleva á 3,091 toneladas y la fuerza indicada á 4,800 caballos. Tendrá aparejo de goleta de tres palos.

La velocidad se calcula en 16'7 millas por hora.

Llevará cinco tubos lanza-torpedos; seis cañones Hontoria en los reductos y á las bandas; tres Hotchkiss de tiro rápido de 57 milímetros en la toldilla y en el castillo; cuatro ametralladoras del mismo sistema, distribuidas además por el puente; dos cañones de tiro rápido Nordenfelt, dos ametralladoras Hotchkiss, dos cañones Hontoria y dos ametralladoras Nordenfelt para los botes.

Dice *La Nueva Lucha* que *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá se lamenta de que la Excm. Diputación

haya suprimido los peones de caminos vecinales de todos los partidos judiciales de esta provincia, de modo que en la Cerdaña ningún alcalde se cuida de arreglar sus vías de comunicación, quedando actualmente en estado intransitable no solo aquellos caminos, sino también los del partido de Olot y del alto y bajo Ampurdán; y llama la atención del muy ilustre señor gobernador para que, como encargado por el Gobierno de hacer cumplir á las Diputaciones y Ayuntamientos las leyes provincial y municipal, vea de que acuerden lo más conveniente para que se cumplan las disposiciones sobre la materia, nombrando peones ó sobrestantes, que no solo trabajen, sino que sepan presentarse ante la autoridad municipal á pedir auxilio para el arreglo de sus caminos.

Es indudablemente ingeniosa la siguiente composición que tomamos de un diario peruano:

DÉCIMA CONTRADICTORIA.

(Léese también de abajo para arriba.)

Te adoro con frenesí.
Y di que miento si digo:
Solamente soy tu amigo
Cual lo eres tú para mí.
No quiero chanzas aquí
Con mi ternura y afán;
El temor del que dirán
No pone valla á mi amor
Si dicen que con mi ardor
Mintiendo mis labios van.

En el Estado de Iowa se ha inventado un nuevo combustible, que está destinado á reemplazar el carbón en los países de vastas praderas. Prodúcese este combustible moliendo juntos tallos de maíz y yerba silvestre de pradera, mojando y aprensando la pulpa hasta formar ladrillos sólidos de unas doce pulgadas de largo y cuatro de espesor, y poniéndolos luego á secar. Dicese que uno de estos ladrillos arde y da un calor constante por una hora, y que el combustible puede producirse con un coste de 3 pesos la tonelada.

Según los últimos trabajos geodésicos, la tierra tiene aproximadamente la forma de un elipsoide de tres ejes desiguales y perpendiculares entre sí, cuyas dimensiones son:

Eje polar, 12,712,146 metros.—Eje ecuatorial mínimo por 111° 40' E. de San Fernando y 68° 14' longitud al O. 12,752,701 metros.—Eje ecuatorial máximo por 21° 46' de San Fernando y 158° 14' longitud al O. 12,756,588 metros.—El eje polar y eje ecuatorial mínimo presentan entre sí una diferencia de 44,442 metros ó 11 leguas, diferencia imperceptible que no altera mucho la regularidad de la esfera; y los dos ejes ecuatoriales presentan una diferencia de 3,887 metros, menos de una legua.—De las anteriores dimensiones se deduce, que la superficie de la tierra es de 509,914,000 kilómetros cuadrados repartidos como sigue:—Océanos y regiones polares, 375,127,950 kilómetros cuadrados.—Países habitados, 134,813,050 idem idem.—Volumen de 1,082,860,000,000 kilómetros cúbicos.—La población está repartida como sigue (según Vagner):—Europa, tiene 9,849,586 kilómetros cuadrados, 300,530,000 habitantes y 30'5 por kilómetro cuadrado.—Asia y Malasia, 44,796,760 kilómetros, 798,200,000 habitantes y 14'5 por kilómetro cuadrado.—Africa, 29,928,450 kilómetros, 203,300,000 habitantes y 6'8 por kilómetro.—América, 41,367,000 kilómetros, 84,542,000 habitantes y 2'0 por kilómetro cuadrado.—Oceanía, 8,870,554 kilómetros, 4,488,000 habitantes y 0'5 por kilómetro cuadrado.—Tierra habitada, 134,813,050 kilómetros cuadrados, 391,030,000 habitantes y 10'3 por kilómetro cuadrado.

Ha llegado el célebre *Capitán Blanch*, ya ventajosamente conocido por nuestro público, quien se propone dar una variada función en el teatro *Cervantes* la noche del sábado 24 del corriente, en combinación con los afamados artistas *Los hijos del aire*, según reza el variado programa que tenemos á la vista, que seguramente atraerá gran concurrencia. Forman parte del citado programa varias suertes de prestidigitación, *L'homme caoutchouc*, el alambre tirante, un concierto de copólogo, *el hombre mosca*, *Saltamontes* etc.

El día 19 á las siete y media de la tarde salió de Bagur para Palafrugell una tartana con 15 jóvenes que regresaban de la fiesta mayor, y al llegar frente al manso *Jou*, asustadas las caballerías por la tormenta que en aquellas horas se desencadenó, arrastraron el carruaje por un precipicio de unos tres metros de al-

tura, ocasionando instantáneamente la muerte de Narciso Mascort, tres heridos graves de los cuales José Torró falleció á las pocas horas y 12 leves, incluso el conductor.

Un amigo nuestro que afortunadamente salió con ligeras contusiones al relatarnos el hecho nos hace constar, que quedan profundamente agradecidos á la población de Bagur, pues á pesar de la rivalidad que existe entre los jóvenes de ambas poblaciones, acudió aquella en masa á socorrerles mereciendo especiales elogios las autoridades y una mujer llamada Adelaida Capellá (a) Jana, por el celo que demostraron; todo lo cual habla mucho en pro de los sentimientos humanitarios de la villa de Bagur.

Al tenerse noticia en esta última población del desgraciado accidente, se suspendieron las diversiones públicas, y al día siguiente acompañó el cadáver de los dos infortunados jóvenes á la última morada, al fúnebre són de dos orquestas, una comitiva de unas mil personas.

Aún cuando no había llegado á nuestra noticia el hecho de que se da cuenta en «La Nueva Lucha» como se refiere á nuestra población, copiamos de ella el siguiente suelto, que según el citado periódico ocurrió el día 17.

«En la población de Palamós fué detenido por la guardia civil, un individuo que se había hecho dueño de 4 arrobas de corcho sustraído furtivamente de propiedad ajena».

Hemos tenido el gusto de ver parte del material móvil que ha de aumentar el que posee la Sociedad del Tranvía del Bajo Ampurdán. Los nuevos coches, de igual cabida que los primeros, son más cómodos y esbeltos. Deseamos de todas veras ver en ésta todo el material comprado ya, para que pueda explotarse el tráfico en gran escala y dé la línea los rendimientos que se prometen cuantos interesan en ella.

Observaciones meteorológicas del último setenario.

El barómetro de 756 milímetros que alcanzó ha descendido á 746, y el termómetro á 18.º efecto de las tormentas y lluvia del lunes.

Los vientos del NE y SO flojos y del N. fresco con mar de su dirección y fuerza. Cielo generalmente cubierto.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Setiembre.—14 De Alcudia pailebote *Dolores* de 44 t. p. Francisco Torregrosa con corteza de arribada.—18 De Bilbao y escalas vapor *Ibarra* núm.º 3 de 1445 t. c. Urbano Macho con corcho á Matas.—De Barcelona laúd *Ampurdanesa* de 49 t. p. Antonio Fonallet con efectos á id.—De Id. laúd *Manuelito* de 49 t. p. José Guri con id. á López.—20 De Tortosa laúd *Pepito* de 50 t. p. Pedro Caldero con algarrobas de arribada.—De la mar cañonero *Pilar* com. Bustamante con su equipo.

DESPACHADOS.

Setiembre.—14 Para Cadaqués pailebote *Dolores* p. Francisco Torregrosa con corteza.—18 Para Cette vapor *Ibarra* núm. 3 c. Urbano Macho con tapones.—20 Para Rosas laúd *Pepito* p. Pedro Caldero con algarrobas.—Para Barcelona laúd *Ampurdanesa* p. Antonio Fonallet con efectos.—21 Para id. laúd *Manuelito* p. José Guri con id.—Para la mar cañonero *Pilar* com. Bustamante con su equipo.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos en el último setenario.

Andrés Fenoll Cortés de 9 años.

Ana Vidal y Mont de 52 años.

Nacidos en igual período:

Varones 1 Hembras 0 total 1.

Palamós: Imprenta del Semanario, Marina, 13.

ANUNCIO.

Tranvía del Bajo Ampurdán.

Desde el día primero al diez del próximo octubre de 10 á 12 de la mañana quedará abierto en estas oficinas y en las del Banco de Préstamos y Descuentos en Barcelona, el pago de los cupones de las obligaciones de esta Compañía vencederos en primero del citado octubre.

Los que dejen de presentarse dentro los mencionados días, podrán únicamente verificar el cobro en estas oficinas los lunes laborables de cada semana á las mismas horas señaladas.

Palamós 15 setiembre 1887.

El Director Gerente,

AUGUSTO PAGÉS.

ANUNCIOS.

Tranvía del Bajo Ampurdán.

MOVIMIENTO DE TRENES.

DESDE EL DIA 8 DE JUNIO.

SALIDAS PARA FLASSÁ:

De Palamós, 3'39, y á las 6 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.

« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana. 12'58 y 3'18 tarde.

« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.

Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana; 2'41 y 5'06 tarde.

SALIDAS PARA PALAMÓS:

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'47; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64, DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

CAPITAL DE GARANTÍA, independiente del aportado por los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de diciembre de 1886, resultan los siguientes datos

Suscripción..	Pesetas. 30.361,075'
Riesgos en curso	22.794,123'11
Reservas..	857,031'60
Siñistros pagados.	343,700'
Activo.	11.884,252'90

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

IMPRESA DEL SEMANARIO.

CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMOS.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

PRECIOS ECONOMICOS.

A los Sres. Viticultores
y al público en general.

CRIADERO de árboles frutales de todas clases: árboles y arbustos de hoja ca-duca y de hoja perenne para paseos y jardines, arbustillos de flor, etc., etc.

CEPAS AMERICANAS.

Las hay de majuelos y de barbados como son: Riparia, Noah, Coningham, Elvira, Cordifolia, Sperrong, etc.

Para los pedidos, dirigirse á CARLOS MÓN, horticultor. INSTITUTO DE FIGUERAS, bajo huerta.

El Tranvía del Baix Ampurdá.

SARDANA LARGA

MÚSICA D'

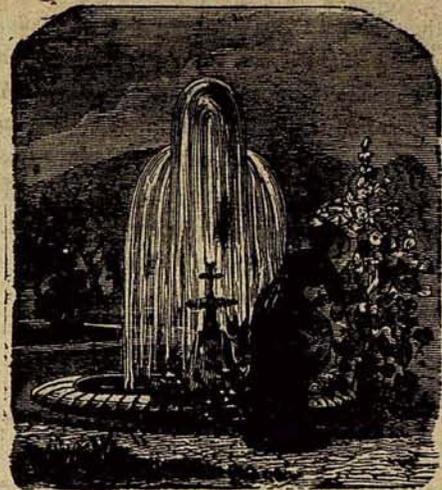
EN JOAN CARRERAS

Y LLETRA D'

EN JOAQUIM GALÍ.

PREU UNA PESSETA, en la premsa d' aquest semmanari.

ANUNCIO. El que quiera arrendar el molino con motor de agua, maquina de vapor y casa de Baldomero Niell (a) Carles, dirijase á Francisco Pruneda de S. Juan de Palamós.

EL PERFUME UNIVERSAL.**AGUA FLORIDA**

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito en Barcelona: Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

DROGUERÍA-SUCURSAL

DE

VICENTE FERRER Y COMPAÑIA

CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)

FRUTOS COLONIALES Y COMESTIBLES.

Completo surtido de drogas y productos químicos para la Farmacia, Industria, Fotografía, Pintura, etc.

PERFUMERÍA FINA.

GRAN SURTIDO
DE LAS FÁBRICAS MÁS ACREDITADAS
nacionales y extranjeras.

EN EL PISO PRINCIPAL,
SECCION

DE

Instrumentos de Cirugia,

aparatos ortopédicos y

Taller para su construcción y reparaciones.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS.

CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)
BARCELONA.